

de Querétaro á los pueblos de su gobierno; *Apuntes de algunas circunstancias notables de la revolución en la provincia de Michoacán*; *Parabién á los ejércitos americanos de Fernando VII.*, y algunos artículos políticos.

**MARTÍNEZ DEL RÍO (Pablo).** Abogado. Era hijo de padres colombianos que vinieron á radicarse á México en 1847. Fué enviado á Inglaterra á hizo sus estudios en el Colegio de jesuitas de Stonyhurst. De ahí regresó á México y se recibió de abogado en 1857. Su bufete fué durante muchos años uno de los más favorecidos de la ciudad de México. Entre los grandes negocios en que intervino este abogado y notable financiero citaremos: el contrato del gran túnel construido para las obras del desague del Valle de México y el control ferrocarrilero obtenido por el gobierno de la República. Intentó la fusión de las Compañías de los Ferrocarriles Central y Nacional de México. Era al morir representante y apoderado de las principales Compañías ferrocarrileras, de las más grandes empresas industriales y mineras radicadas en el país. Murió súbitamente en San Antonio Texas el 14 de Noviembre de 1907. Su cadáver fué trasladado á México y sepultado en el Panteón Español.

**MARTÍNEZ DE PRADO (Marcos).** 17º Arzobispo de México. Gobernó su diócesis de 1666 á 1667. Era religioso del orden de San Agustín.

**MARTÍNEZ (Florentino).** Abogado y político. Nació en Chihuahua. Fué colegial de San Ildefonso de México. Electo diputado á los dos primeros congresos generales, y después senador al mismo; ministro togado del Supremo Tribunal de Justicia. Publicó diversos escritos políticos en los periódicos de su tiempo. Murió por el año de 1850.

**MARTÍNEZ (Ignacio).** Militar. Habiéndose adherido al plan de Ayutla en 1855 fué nombrado comandante militar de Colima durante la guerra de Reforma. Entonces tenía el grado de teniente coronel. Cuando Miramón invadió el Estado de Jalisco, el teniente coronel Martínez le escribió una carta poniéndose á sus órdenes. La carta fué interceptada por los liberales pocos días antes de la batalla de Atenquique. Martínez fué sentenciado á muerte y fusilado el 12 de Junio de 1858.

**MARTÍNEZ (José Antonio).** Nació en Jalapa en 1788. Cursó filosofía en la ciudad de Puebla, y con tal aprovechamiento, que se distinguió notablemente en los actos públicos, y para graduarse pasó á México, en cuya Universidad recibió la boria de teología. Fué alumno de la Arcadia, su prosecretario, diarista y conciliario. Se le nombró vocal de la Academia interior de Bellas Letras, sustituto sucesivamente de todas las clases, y por encargo del gobernador de la mitra, fué por espacio de un mes vice-rector del mismo Seminario, sirviendo después en propiedad la secretaría por espacio de tres años. En competencia con otros nueve individuos hizo oposición á la cátedra de filosofía, y salió vencedor. Durante su curso de artes presidió veintinueve actos, y diez y ocho discípulos suyos fueron aprobados para cursar cualquier facultad. Siendo catedrático de lugares teológicos fué opositor á una de las togas de teología vacante en el Eximio de San Pablo, y tomó posesión de ella el 29 de Junio de 1821. Obtuvo los empleos de secretario, conciliario y rector, y en el de San Juan fué catedrático de prosodia y retórica. Desde el año de 1823 comenzó su carrera política, siendo nombrado diputado al Congreso Constituyente del Estado de Veracruz. En 1827 el Congreso del mismo Estado le confirió el empleo de jefe del departamento de Jalapa. En lugar de estar de acuerdo con él por el pronunciamiento llamado plan de Montañón, fué entre sus opositores el más decidido y enérgico, y por providencia de aquel Congreso se encargó del gobierno durante algunos días, pues Miguel Barragán, que era el propietario, se pronunció. Fué nombrado sucesivamente desde 1832 hasta 1838, diputado suplente, miembro del Ayuntamiento, de la Sociedad de Instrucción, y por último, á propuesta de la Junta, gobernador constitucional del departamento de Veracruz. El año de 1841 funcionó algunos días como gobernador, por enfermedad del propietario; pero, habiendo sido disuelta la referida Junta, fué en fin nombrado síndico de la de compromisarios. Murió el 13 de Abril de 1843.

**MARTÍNEZ (Leonor).** Notable por haber sido reo en una de las primeras causas instruidas por el tribunal de la Inquisición en México. Tenía catorce años y se la acusó de haber profesado el judaísmo. Fué

sentenciada á destierro perpetuo y hábito forzoso, fuera de las posesiones españolas de América y de la corte de Madrid.

**MARTÍNEZ (Miguel).** Escritor religioso. Nació en la ciudad de Puebla. Hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano. Fué religioso mercedario. Dejó escritas cuatro piezas oratorias, impresas en México en 1784, 85 y 86.

**MARTÍNEZ (Miguel G.).** Orador. Nació en Huejotzingo (Puebla) en 1817. Fué teólogo de la Universidad de México en 1848. Figuró en política como diputado al Congreso General en los años de 1846 y 47, sosteniendo en las cámaras los derechos de la Iglesia con grande elocuencia. Escribió mucho; pero destruyó todas sus obras antes de morir, salvándose solamente algunas poesías místicas que se publicaron en Puebla en 1877. Murió en 1870.

**MARTÍNEZ PALOMINO LÓPEZ DE LORENA (José).** 24º Obispo de Chiapas. Electo en 1786, gobernó por apoderado durante un tiempo muy corto, pues fué promovido al arzobispado de Sante Fe de Bogotá, y no llegó ni á visitar su diócesis mexicana.

**MARTÍNEZ RÍOS (Ramón).** Abogado. Nació en San Luis Potosí é hizo sus estudios en México en el Colegio de San Ildefonso. Fué abogado de la Real Audiencia, alcalde ordinario de la ciudad de Querétaro y diputado á las Cortes españolas. Escribió *Proclama de la República de Indios de Querétaro á los Pueblos de su Gobierno*. Impresa en México en 1810. *Apuntes de algunas circunstancias notables de la Revolución de la Provincia de Michoacán*. Impresa en México por Ontiveros en 1810. *Parabién á los soldados americanos de Fernando VII.* Impresa en México 1811. Por solo el título de sus escritos se ve que fué muy adicto á la causa realista y enemigo de los insurgentes.

**MARTÍNEZ (Rosalino).** General. Comenzó su carrera militar en Junio de 1865 como subteniente, conquistando sus ascensos hasta llegar al grado de general brigadier en Julio de 1900. Durante la guerra de Intervención prestó buenos servicios; fué herido en Enero de 1866 al tomar la plaza de Tehuantepec; estuvo en la toma de Puebla el 2 de Abril de 1867 y en la de México el 21 de Junio del mismo año; en 1868 concurrió á la campaña de Yucatán;

en 1875-76 estuvo en la campaña de Michoacán; en 1899-1900 en la campaña contra los indios mayas de Yucatán; en 1906 sofocó en Orizaba por medio de las armas un movimiento obrero; en 1907 recorrió la línea de la frontera con Guatemala. Murió el 25 de Octubre de 1907, siendo subsecretario de la Guerra. A sus funerales que fueron muy suntuosas asistió el Presidente de la República.

**MARTINICA.** Haciendas y ranchos en las Edos. de Chis., Jal. y N.L.

**MARTIRES.** Hacienda en el Edo. de Jal. y rancho en el Ter. de la B. Cfa.

**MARUATA.** Ensenada en la costa del Pacífico, Edo. de Mich.; en 1873 se abrió como puerto de altura, pero posteriormente se clausuró para toda clase de tráfico, debido sin duda á su fondeadero que es malo y expuesto á casi todos los vientos; además los medios de vida son muy escasos y la localidad es insalubre; dista unas 120 millas de Coahuacán.

**MASA.** Ranchos en los Edos. de Ags. y Gto.

**MASAGUA.** Ortografía errónea dada por algunas geografías al idioma indígena « mazahua ó mazahui » (Véase MAZAHUA).

**MÁS ARRIBA.** Barrio de la Mpalidad. de Ixtapalapa, D.F.

**MASCALCO.** Laguna en el Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax.

**MASCOGO.** Idioma indígena hablado entre las tribus del mismo nombre, en la colonia del Nacimiento, Mpalidad. de Múzquiz, Edo. de Coah. Dichos indígenas están completamente pacificados y se entregan á la agricultura y la caza.

**MASCOTA.** Cantón del Edo. de Jal. con 52 592 habs., distribuidos en las Mpalidades, de Mascota, Atenquillo, Guachinango, San Sebastián, Talpa y Tomatlan, comprendidas en los Dptos. de Mascota y de Talpa; las sierras que lo ocupan son las de Parnaso, Espíritu Santo y San Sebastián y lo riegan los ríos de Mascota, Atenquillo, Tomatlan, San Nicolás y otros muchos arroyos; cuenta con la laguna de Juancatlán, á una grande altura, en las montañas al N.N.E. de la C. de Mascota; es uno de los cantones que cuenta con más minerales en el Edo., siendo los principales los de Cuale, Bramador, San Sebastián, Los Reyes, Guachi-

nango, Pijnta, Navidad, Aranjuez y Jalapa, cuyos principales productos son el oro y la plata; produce maíz, frijol, garbanzo, papa, arroz, cebada, tabaco, algodón, trigo, coco, café y frutas de distintas clases; entre sus industrias más importantes hay que mencionar la fabricación de jabón, alcohol, azúcar, harina, pieles curtidas, etc.; cuenta con buenos caminos carreteros y los telégrafos y teléfonos unen sus puntos principales entre sí y con los demás del Edo. y la República; como curiosidades naturales en este Cantón son de mencionarse una grande y muy hermosa gruta de basalto que está en Los Reyes; otra extensa también en el río de Talpa y las cascadas que forman el río de Mascota y varios arroyos. || Dpto. del Cantón anterior, con las Mpalidades de Mascota, Guachinango, Atenguillo y San Sebastián. || Mpalidad. del Dpto. y Cantón de su nombre, con 10 571 hab. || C. Cab. de la Mpalidad, y Cantón de su nombre, á los 20° 32' de Lat. N. y 5° 35' de Long. O. del Mer. de Méx.; 4526 hab.; dista de Guadalajara, 248 K.M.; está á 1 270 ms. S.N.M., clima caliente; su comercio es importante debido á la cercanía de los minerales. || Río en el Cantón de su nombre, Edo. de Jal.; pasa por la Cab. de éste, es de corriente rápida, y de bastante profundidad; es con el de Atenguillo, afluente del río de Ameca.

**MASIACA.** Pueblo de indios mayos en el Dto. de Alamos, Edo. de Son.

#### MASONERÍA EN MÉXICO.

En el mes de Septiembre de 1825 organizaron en México la primera sociedad masónica Don Lorenzo Zavala y el presbítero Don José María Alpuche, quienes contaron para ello con la tolerancia del Presidente Don Guadalupe Victoria y con el apoyo de sus ministros José Ignacio Esteva y Ramos Arizpe. El primero fué nombrado gran maestro y el segundo venerable de una logia. Esta sociedad llevó el nombre de rito de York por la circunstancia de que al instalarse bajo la influencia del ministro de Estados Unidos, Poinsett, ofreció éste ponerla en contacto con la que con igual título era entonces preponderante en aquella República. Las logias masónicas no tardaron en convertirse en clubes políticos, á los que se debieron los primeros disturbios después de la caída de Iturbide.

**MASTRANTO.** Ranchos en los Edos. de Gto. y Zac.

**MASTRANZO.** Ranchos en los Edos. de Dgo. y Qro. || Cerro en el Dto. de San Juan Del Río, Edo. de Qro., con 2 257 ms. S.N.M.

**MATA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Pue. y Jal.

**MATA (José María).** Político. Natural de Orizaba. Fué uno de los corifeos más prominentes del partido liberal. En 1855 se adhirió al Plan de Ayutla. Electo diputado al congreso constituyente, luchó con brillo y energía por el triunfo de los principios liberales. Su nombre figura entre los 44 diputados que votaron por la tolerancia de cultos; figura también entre los 95 diputados que juraron la constitución de 57. Murió en Paso de Ovejas (hoy Martínez de la Torre), cerca de Orizaba, el 25 de Febrero de 1895.

**MATA (Miguel).** Pintor (1814-1870). Nació en San Mateo Nalimco (Veracruz). Reconstruyó y amplió el edificio de la Academia de Bellas Artes. Arregló las galerías de escultura. En 1844 fué pensionado en Europa. En 1846 inició la venida á México de profesores europeos. Fué muy fecundo; pero no puede colocarse entre los primeros pintores mexicanos.

**MATACHIC.** Mpalidad. del Dto. de Guerrero, Edo. de Chih., con 1481 hab. distribuidos en la Cab. y en la Sección mpal. de Yepomera y 10 ranchos; en ella se encuentra la sierra de Cocomórachic. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 960 hab.; clima caliente; dista de México 1 864 K.M. por el F.C.C. y P. del que es estación, y se encuentra en la margen del río Papigóchic.

**MATADERO.** Ranchos en los Edos. de Jal. y Sin. || Sierra en el Edo. de Chih.

**MATAGALLINAS.** Hacienda y agencia mpal. del Dto. de Zimatlán, Edo. de Oax. con 200 hab.; clima templado; dista de Zimatlán, 56 K.M.

**MATAGOCHIC.** Arroyo afluente del río de Oroguérachic, Dto. de Rayón, Edo. de Chih.

**MATALOTES.** Hacienda y rancho en el Edo. de Dgo.

**MATAMOROS (Laguna).** Mpalidad. del Dto. de Viesca, Edo. de Coah. con 15 640 hab.; es un gran valle en que abundan los bosques de mezquite y en cuya región N. se encuentra la cordillera de « Puerto del Tabaco »; la riegan los ríos Nazas y Aguanaval; sus principales etc.

mentos de riqueza son la agricultura con el cultivo del maíz, trigo, frijol, algodón, caña de azúcar, garbanzo, calabaza, melón, sandía, etc.; el comercio y la industria fabril. En el rancho de la Soledad, de este Mpio., existe una gruta llamada Los Murciélagos, en la cual estuvo oculto el archivo general de la Nación, cuando el Presidente Juárez se retiró á Chihuahua; á cargo del archivo quedó el Sr. Juan de la Cruz Borrego, quien después de que los imperialistas evacuaron las plazas de Chih., Dgo., y Zac. cargó con los documentos que se le habían confiado y marchó á Zacatecas con el fin de entregarlos á Juárez, lo que no pudo hacer desde entonces por el asalto que dieron á Zacatecas las fuerzas del general Miramón. Sólo hasta que fué derrocado el imperio de Maximiliano, realizó el Sr. Borrego su delicada misión. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, á los 25° 34' de Lat. N. y 4° 08' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 1 090 ms. S.N.M.; 2 570 hab.; dista de México 1 206 K.M. por el F.C.I.M. del cual es estación. Los primeros colonos que fundaron en 1839 esta villa se establecieron en el paraje conocido con el nombre de Vega de Marrujo que llevó hasta que se le puso el de Matamoros y fué erigida en Villa por decreto de 5 de Septiembre de 1864; lleva el nombre de Matamoros para perpetuar la memoria del caudillo de la Independencia de igual apellido. || Dto. del Edo. de Pue. con 37 603 hab. distribuidos en 13 Mpalidades; su suelo es poco montañoso y sólo existen en él barrancas y cañadas, entre las cuales la de Las Naranjas, donde se efectuó la acción de 1817 en la guerra de Independencia, y las de Amate, Axuchitlán, Limola, etc.; riegan este Dto. los ríos de Nexapa ó Matamoros, Atla, Santo Domingo, Atotonilco, Tepéxico y varios arroyos, y abunda en manantiales, de los que muchos son de aguas termales; como laguna más importante, se encuentra la que está formada por los derrames de Epatlán, en San Felipe Xochiltepec; cuenta con grandes criaderos de carbón de piedra y minerales de oro, plata, fierro, mercurio, etc.; entre sus productos agrícolas son los principales maíz, frijol, garbanzo, chile, café, cacahuato, caña de azúcar, etc.; en sus bosques hay maderas preciosas, de construcción; árboles y yerbas medicinales; frutas variadas y de muy buena calidad, entre las cuales la papaya, la naranja de China, la pitahaya, el plátano, mango, dá-

til, etc.; su clima en general es cálido; entre sus vías de comunicación se halla la del F.C.I.O.; y líneas telegráficas y telefónicas la ligan con los demás puntos del Edo. y de la República. || (Zúcar.) Mpalidad. del Dto. anterior, en el Edo. de Pue. con 13 910 hab. || C. Cab. de la Mpalidad. y del Dto. de su nombre, en el Edo. de Pue. á los 18° 36' de Lat. N. y 0° 40' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 327 ms. S.N.M.; clima cálido en algunos meses del año; es de aspecto agradable por la fertilidad de sus tierras y la abundancia de aguas del río Nexapa ó Matamoros que la atraviesa de N. á S.; cuenta con numerosos barrios y es estación del F.C.I.O., por el cual dista de México 293 K.M.; fué fundada el año de 700 antes de la era cristiana, por Xelhua, con el nombre de Itzoacan en mexicano « Itzoaca » que quiere decir « tener sucia la cara » y agregándole una « n » lugar donde se pintaban la cara; esta palabra se convirtió más tarde en Izucar y el nombre de Matamoros lo lleva en memoria del famoso caudillo de la Independencia. || Mpalidad. del Dto. Norte, Edo. de Tam. con 18 500 hab.; clima cálido. || C. y puerto de altura, cab. de la Mpalidad. de su nombre en el Edo. de Tam. á los 25° 52' de Lat. N. y 1° 37' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 10 ms. S.N.M.; 8 350 hab.; es estación del F.C.N. Esta C. tuvo en otras épocas hasta una población de 40 000 hab.; está situada á orillas del Bravo, á unos 50 K.M. del Golfo de México, y en sus inmediaciones se hallan los esteros del Bravo y de los Cuarteles y el pueblito de Santa Cruz, frente á la ciudad norteamericana de Bronswilly; entre sus edificios principales hay que citar el teatro, la parroquia, el palacio municipal y la aduana; ha sido lugar de muchos acontecimientos históricos y debido á uno de ellos el Congreso del Edo. la concedió el título de « Invicta, Leal y Heroica »; tiene tranvías, teléfonos, alumbrado eléctrico y regular comercio; es aduana fronteriza de bastante importancia. || Río del Edo. de Pue. (Véase NEXAPA.)

#### MATAMOROS (Mariano).

Caudillo de la Independencia. Se ignoran la fecha y el lugar de su nacimiento. En 1810, era cura interno del pueblo de Jantetelco, donde al estallar la guerra de independencia sufrió grandes vejaciones del gobierno español, por creersele adicto á la causa. En 1811 fué hecho prisionero, se fugó y se presentó á

Morelos el 16 de Diciembre de dicho año. Morelos, prendado de sus brillantes cualidades para la carrera de las armas, le nombró desde luego coronel de su ejército. En poco tiempo organizó gran número de fuerzas, acompañándole en su expedición a Taxco y encerrándose con él en Cuautla. Fué encargado de la defensa de las fortificaciones de la plazuela de Buenavista, que defendió con honor tanto por el acierto de sus disposiciones como por su valor personal. En vista de este último, Morelos le encomendó fuera á buscar socorros para la plaza que carecía de víveres. Tuvo que romper la línea enemiga por el punto de Santa Inés, la noche del 21 de Abril de 1812, con solo cien dragones y se dirigió á Ocutituco para combinar con Don Miguel Bravo la manera de desempeñar más satisfactoriamente su comisión de la que dependía su suerte y la de un gran número de sus compañeros. A pesar de sus heroicos esfuerzos no tuvo buen éxito en esa empresa. Morelos después de la defensa que inmortalizó su nombre rompió el sitio y se reunió con Matamoros, á quien encargó la reorganización de una división en Izúcar. Cuando Morelos marchó á atacar Oaxaca, dió á Matamoros el mando de una brigada fuerte de 2500 hombres bien equipados y 8 cañones. El 25 se dió el ataque á Oaxaca y al frente de una columna Matamoros tomó el parapeto de la calle del Marquesado y se apoderó del convento del Carmen, convertido en fuerte. Después derrotó á Don Manuel Lambri en Tonalá el 19 de Abril. De regreso de esta expedición á Oaxaca el 28 de Mayo se le recibió con gran pompa; el Ayuntamiento bajo mazas fué á recibirlo hasta el pueblo de Santa María del Tule. Morelos le recompensó nombrándole teniente general. Los meses que siguieron á aquel acontecimiento los pasó en disciplinar á sus soldados, activar la fábrica de pólvora, saliendo por fin con rumbo á la Mixteca el 16 de Agosto. Se encontró con el enemigo y dió la batalla de San Agustín del Palmar, en la que triunfaron los insurgentes, perdiendo los españoles 215 muertos y 368 prisioneros, entre los que había 17 oficiales y un teniente coronel. De ahí fué llamado por Morelos para asistir á la desgraciada batalla de Valladolid. Después de esa batalla se situó al S.O. en la hacienda de Puruándiro, donde fué completamente derrotado por Llano ó Iturbide, y hecho prisionero por el sol-

dado Eusebio Rodríguez. Fué en segunda conducido á Valladolid, se le formó proceso y se le condenó á muerte. Fué pasado por las armas en la plaza el 3 de Febrero de 1814. Era delgado, rubio, de ojos azules y picado de viruelas. Varias poblaciones de la República llevan su nombre. Una calle de la ciudad también lo lleva.

**MATANCILLAS.** Hacienda en el Edo. de Jal. y ranchos en el de S.L.P.

**MATANCHEL.** Bahía del Ter. de Tep., donde se encuentran los islotes llamados las Caletas.

**MATANZA.** Ranchos en los Edos. de S.L.P. y Tam.

**MATANZAS.** Congregaciones en los Edos. de Jal. y S.L.P.

**MATAPE.** Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son. con 1 215 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, con 550 hab.; clima caliente; dista 70 K.M. al S.E. de Ures; en Febrero de 1867 se le dió el nombre de Villa Pesqueira; la mayor parte de sus hab. son indios ópatas-coguinachis. || Río del Edo. de Son. que pasa por la villa de su nombre y desemboca en el mar cerca de Guaymas; su curso es de 234 K.M.

**MATAPULGAS.** Haciendas y ranchos en los Edos. de S.L.P. y Zac.

**MATA REDONDA.** Haciendas en los Edos. de Chis. y Pue.

**MATATÁN.** Pueblo de escasa importancia en el Dto. del Rosario, Edo. de Sin., situado en la margen del arroyo de su nombre. || Arroyo en el Edo. de Sin., Dto. del Rosario, afluente del río del Rosario ó Ba-luarte.

**MATATIPAC.** Valle del Ter. de Tep.; al E. está limitado por el famoso Sanganguey (Véase) y lo fecundiza el río de Mololoa; en el extremo N.O. de este valle está edificada la C. de Topic, Cap. del Ter.

**MATATLÁN** (Santiago), (lugar de redes). Mpalidad. del Dto. de Tlaxcolula, Edo. de Oax. con 1010 hab. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, á los 16° 47' de Lat. N. y 2° 42' de Long. E. del Mer. de Méx. y á 1 658 ms. S.N.M.; 950 hab.; clima templado; dista 14 K.M. de la Cab. de Dto.

**MATEHUALA.** Mpalidad. del Partido de Catorce, Edo. de S.L.P., con 34580 hab.; está situada en un

gran valle donde se encuentran extensos terrenos cultivados aunque la agricultura no ha progresado allí todo lo que pudiera, debido á la escasez de agua. || C. Cab. de la Mpalidad. anterior y del Partido de Catorce; á los 23° 38' de Lat. N. y 1° 30' de Long. O. del Mer. de Méx. y á 2476 ms. S.N.M.; 14700 hab.; clima frío; está en una planicie á 243 K.M. de la Cap. del Edo. por F.C.; cuenta con buenas calles entre las modernas, con plazas públicas, jardines, edificios públicos y particulares de alguna importancia, templos, escuelas, etc.; su comercio es bastante activo y favorecido por la circunstancia de que la C. es estación del los F.C.N. y de Mat.

**MATEHUALA** (Acción de). Fué ganada por el general imperialista Tomás Mejía, con el auxilio del jefe francés Aymard, al general republicano Doblado, que se retiró de allí á Monterrey. Por esta acción Maximiliano confirió á Mejía el título de comandante de la orden de Guadalupe.

**MATEHUAPIL.** Sierra en el Mpio. de la Concepción del Oro, Partido de Mazapil, Edo. de Zac.

**MATENCHIN.** Ensenada en el litoral del Pacífico, costa del Edo. de Jal.; en su límite N.O. tiene á la Punta del Camarón y en el S.E. la de Santa Cruz.

**MATEÑOS.** Ranchos en los Edos. de Chih. y N.L.

**MATEOS** (Esteban). Escritor. Nació en Cuernavaca. Era cura de Coyuca y de Acapulahuayan, en el arzobispado de México. Escribió *Veintidós cartas bastante eruditas sobre asuntos sagrados y profanos* que formaban un tomo en 4° M.S. que existió por mucho tiempo en la librería de franciscanos descalzos del convento de Churubusco. Cuatro ó cinco comedias, que destruyó; *Varios epigramas latinos y Oratio in laudes conceptionis Deiparae*.

**MATIAS.** Rancho en el Edo. de S.L.P. y arroyo en el Edo. de Qro.

**MATILDE.** Estación del F.C.C. en el D.F.

**MATILLAS.** Laguna en la Mpalidad. del Centro, Edo. de Tab.; en ella desagua el arroyo de su nombre.

**MATLACAPA.** Río del Dto. de Chalchicomula, Edo. de Pue.

**MATLACOBALT.** Una de las

barrancas más notables en el Cantón de Coatepec, Edo. de Ver.

**MATLACUÉYATL** (enaguas de malla). Una de las montañas más hermosas del país que se levanta al S. de la Malintzi, en el Edo. de Tlax. (Véase MALINTZI.) Su altura es de 4 073 ms. S.N.M.; en ella se encuentran árboles de distintas clases como el ocote, el madroño, el encino, el ailite, etc., y en algunos lugares no falta el cedro. Al S. del Matlacuéyatl, se alza la montaña Xaltocanal, con 3 818 ms. S.N.M.

**MATLALHOCÁN.** Cerro en el Edo. de Tlax. al N. del pueblo de Tetla; al pie de este cerro nace el río Atotonilco, afluente del Zahuapan

**MATLALO.** Cerro en el Dto. de Chalco, Edo. de Méx., con 2744 ms. S.N.M.

**MATLALZAHUATL.** Entre las calamidades que en diversas épocas ha sufrido México, pocas dejaron recuerdos tan tristes en la memoria de nuestros mayores, como la horrible epidemia llamada de Matlalzahuatl en 1736. Principió en un obraje del pueblo de Tacuba en el mes de Agosto del año citado; siguió todo el año en 1737 y desapareció por completo en Diciembre de este último año. En la ciudad de México murieron de la epidemia en ese espacio de tiempo 40 157 personas y en los 130 partidos á donde llegó, perecieron 192364 personas.

**MATLAQUIAHUITL.** Cerro en el Cantón de Córdoba, Edo. de Ver. con 1 900 ms. S.N.M.; forma parte de los contrafuertes de la Sierra Madre en ese Edo.

**MATLATZINCA** ó **PIRINDA.** Indígenas que habitaron antiguamente el valle de Toluca, y fueron los fundadores de esta C.; han desaparecido casi por completo. Según el Sr. García Cubas hace algunos años existían aun algunos de estos indios y todavía hablaban su idioma propio en Temascaltepec, Ocuila, Calimaya y San Mateo. Llegaron á la Mesa Central después de la destrucción de los toltecas y de la venida de los chichimeca y permanecieron mucho tiempo gobernados por jefes militares que mandaban determinado número de guerreros ó colonos; los matlatzinca fueron subyugados por los mexicanos aliados con el cacique de Tenancingo, y durante la conquista fueron sometidos por Gonzalo de Sandoval á quien envió con tal objeto Hernán Cortés, á pedimento

de los otomies. Su nombre significa « lugarcito de redes » y se deriva de la voz *mattlatl*, red, con la cual designaban estos indígenas el maíz. Además, cuando hacían sus sacrificios, ponían a la víctima dentro de una red y la retorcián y estrujaban.

**MATLECUAY.** Cerro en el Cantón de Orizaba, Edo. de Ver.

**MATORRAL.** Haciendas en los Edos. de Mich. y N.L.

**MATOS CORONADO (Francisco Pablo).** Obispo de Yucatán y de Michoacán. Nació en las islas Canarias, estudió en las Universidades de Sevilla y de Salamanca. Fué presentado para obispo de Yucatán y de ahí promovido para la diócesis de Michoacán, que gobernó con acierto. Fué en extremo caritativo. Habiendo pasado á México para restaurar su salud, murió en esta ciudad á los 47 años de edad en 1774.

**MATURANA.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Chih.

**MATUTE.** Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

**MATZUNTE.** Bahía en la costa del Edo. de Oax., Dto. de Pochutla, con una longitud de 200 ms. por 220 de anchura y 16 de profundidad; dista 17 K.M. de la Cab. del Dto.

**MAVARI.** Pueblo del Edo. de Sin., Dto. del Fuerte, en la margen del río del Fuerte.

**MAVATI.** Hacienda y rancho en el Edo. de Méx.

**MAXCANÚ** (declive de la montaña). Partido del Edo. de Yuc., con 20113 hab. distribuidos en las Mpalidades de Maxcanú, Halachó, Coppedá, Opichén, Kopomá, Chocholá, y Celestun. || Mpalidad del Partido anterior, 9560 hab. || Villa cab. de la Mpalidad, y del Partido anteriores, á los 20° 03' de Lat. N. y 9° 39' de Long. E. del Mer. de Méx.; 3100 hab.; clima caliente; dista de Mérida, 58 K.M.; es estación del F.C.U. de Y.; una parte del litoral del Partido de Maxcanú corresponde al Edo. de Cam.

**MAXCANÚ** (Gruta de). Llámala los indios *Satun Sat* que quiere decir *El Perdedero*, Laberinto ó lugar donde puede uno perderse. Mr. Stephens que la visitó en su viaje á Yucatán dice que la entrada mira al occidente, corre hacia el Oriente y como á seis ú ocho metros de distancia se cruza por un pasadizo que corre de Norte á Sur; siguiendo á la

izquierda se encuentra una puerta enteramente obstruida; retrocediendo entonces se vuelve á la galería primera y al fin de esta hay seis escalones que guían á otra galería que corre al Oriente y en cuyo remate se encuentra otra con dirección al Norte. El viajero después de recorrer muchos y muy intrincados pasadizos dedujo que lo que había tomado por una formación irregular y caprichosa de la naturaleza, era realmente un montículo piramidal del mismo carácter general de otros que vió en la península.

**MAXICATZIN.** Último señor de Ocotelolco, uno de los cuatro señores que formaban Tlaxcal, que gobernó antes de la conquista. Fué amigo de Hernán Cortés, y favoreció la alianza de los tlaxcaltecas con los españoles, contra la opinión de Xicotencatl. Murió de la epidemia de viruelas que trajo Pánfilo de Narváez y que tantas víctimas hizo entre los indios durante la guerra de conquista. Es dudoso si se bautizó. Su hijo sí recibió las aguas bautismales y se llamó Lorenzo Maxicatzin. Conservó nominalment eel señorío de su padre.

**MAXIMILIANO DE HABSBURGO.** El archiduque de Austria. Fernando Maximiliano de Habsburgo, fué hijo segundo del archiduque Francisco Carlos y de la archiduquesa Sofía, y hermano menor de Francisco José, Emperador de Austria y rey de Hungría. Nació en el palacio de Schoenbrunn el 6 de Julio de 1832. Recibió educación esmeradísima, como correspondía á un príncipe de sangre real que pudiera no muy difícilmente ceñir la corona del imperio austro-húngaro. Hizo estudios especiales de marina. A los diez y ocho años recorrió Grecia, España, Portugal y parte de Africa; á los 22 años recibió el mando superior de la armada austriaca, y recorrió las costas de Egipto y Palestina. Des años después estuvo en París, donde fué huésped de Napoleón III. En 1858 casó con la princesa Carlota Amalia, hija del rey Leopoldo de Bélgica. Poco después fué nombrado gobernador militar y civil del Lombard-Veneto. Allí se dió á conocer como gobernante liberal, casi revolucionario, ansioso de popularidad y de brillo, hasta el punto de haber despertado la desconfianza de su hermano, que suponía en él pretensiones cuando menos prematuras á la corona austriaca. A la sazón los efectos del partido conservador man-

cano, y muy especialmente los que se habían refugiado en Europa, iban de corte en corte, exponiendo la idea de que la única solución para dar término á las luchas civiles de México era la de establecer la monarquía, con príncipe extranjero. Entre los principales sostenedores de la idea monárquica se contaba D. José María Gutiérrez Estrada (Véase), quien había publicado en diversas ocasiones sus proyectos. Napoleón entonces proyectó llevar á cabo la intervención en México, con el propósito de establecer la monarquía que los refugiados conservadores le pintaban como realizable, bajo el protectorado francés, para contrarrestar el creciente influjo de los Estados Unidos. No cabe duda que la circunstancia de haber estallado la guerra civil en la república americana, favoreció singularmente los propósitos de Napoleón. Que este propósito impulsó á Napoleón á tomar parte en la alianza tripartita, es un hecho fuera de duda; que España estaba en el secreto, tampoco cabe duda; pero también es un hecho que España deseaba que el príncipe escogido fuese de la casa reinante, mientras que Napoleón, desde que envió las fuerzas expedicionarias, ya tenía designado á Maximiliano, como soberano de México, y contaba ya también con su consentimiento. Así fué como, el 10 de Julio de 1863, un mes después de que el ejército francés había ocupado la capital de la República, la llamada Junta de Notables (Véase), reunida bajo la presión de las bayonetas de Napoleón, declaró por unanimidad que la nación mexicana se constituía en la forma monárquica, y se ofrecía la corona al archiduque Maximiliano. Mientras tanto, Maximiliano residía en el castillo de Miramar, y allí recibió la visita de los conservadores emigrados, Gutiérrez Estrada, D. José María Hidalgo, Almonte, los arzobispos Labastida y Munguía, el obispo Cobarruvias, D. Francisco de P. Arrangoiz, y otros. Maximiliano había expresado á los mexicanos que solo aceptaría la corona en caso de que le fuese ofrecida por la mayoría de los habitantes de México, y por esto se reunió la asamblea de notables, cuyo voto, sin embargo, no podía tener ningún valor, por las circunstancias en que se expresaba. El 18 de Agosto se embarcó en Veracruz la comisión especial que iba á Miramar á ofrecer la corona al archiduque. La comisión, formada de diez vocales y un

secretario, que fueron Gutiérrez Estrada, José Manuel Hidalgo, Aguilar y Marochó, Francisco Javier Miranda, Velazquez de León, Adrian Woll, Tomás Murphy, Antonio Escandón, Antonio Suárez Peredo, José Landa y Angel Iglesias y Dominguez, llegó á Miramar el 3 de Octubre del mismo año. Hizo el ofrecimiento Gutiérrez Estrada. Maximiliano y su esposa habían aprendido el español, leído cuidadosamente la historia de México, y procurado captarse las simpatías de los mexicanos que estaban en Europa. Antes de emprender el viaje á México, Maximiliano estuvo en Viena á conferenciar con su hermano el emperador, con quien hizo un pacto de familia por el cual renunciaba á sus derechos eventuales á la corona de Austria y á la casa archiducal. Este convenio, al que se oponían Maximiliano y Carlota, fué firmado después, en Miramar, el 9 de Abril de 1864, vispera del día en que Maximiliano aceptó la corona de México. No mucho tiempo después, y encontrándose ya en México, Maximiliano protestó contra la publicación de ese pacto de familia, que tachó de nulo. El mismo día 10 de Abril, en el salón principal del palacio de Miramar, ante los miembros de la comisión mexicana, otros mexicanos y algunos altos dignatarios de la corte austriaca, Maximiliano hizo el juramento de cumplir bien el cargo de emperador de México; se hizo el pabellón mexicano en el castillo, y fué saludado por la artillería del mismo y del castillo de Trieste; se cantó un Te Deum y se sirvió un banquete. El mismo día se firmó el convenio llamado de Miramar (Véase), que fué el sostén del gobierno de Maximiliano. De igual fecha son los primeros decretos de Maximiliano creando algunos funcionarios imperiales, ratificando el restablecimiento de la orden de Guadalupe (Véase), y distribuyendo grados de esta orden entre algunos de los mexicanos presentes. Cuatro días después salió Maximiliano con su esposa y la comitiva imperial, rumbo á Roma donde visitó al Papa y dió un banquete al que asistieron algunos cardenales. Maximiliano se conducía entonces como un ferviente católico, y esto hacía creer que su gobierno restituiría á la iglesia mexicana los bienes y el poder que había perdido por la Reforma. Sin embargo, el convenio de Miramar que le obligaba á seguir la política liberal, adversa á los intereses de la iglesia, estaba

firmado ya por el archiduque. El 20 de Abril Maximiliano y Carlota oyeron misa en la capilla Sixtina y recibieron la comunión de manos de Pío IX. Antes de salir de Roma, los soberanos de México recibieron la visita del Papa, a quien Maximiliano expresó su resolución de reparar los daños hechos a la iglesia en México. El día 21 de Abril salieron Maximiliano y Carlota rumbo a México. El mismo día el archiduque escribió una carta al presidente Juárez, invitándolo a que aceptara el imperio, a la cual Juárez dió una contestación memorable. El emperador llegó a Veracruz, a bordo de la fragata Novara, el 28 de Mayo. En ese puerto se les hizo un recibimiento muy frío, que arrancó lágrimas a la archiduquesa. La entrada solemne de los archiduques a México se efectuó el 12 de Junio de 1864. Un mes más tarde Maximiliano organizó su primer ministerio. El archiduque no pudo ejercer dominio en todo el territorio mexicano, porque los republicanos, aunque disminuidos por las ejecuciones y por la defección de Jefes tan importantes como López Uraga, Vidaurri, O'Horan, Negrete y algunos otros, no dejaron de luchar contra el imperio, ni Juárez dejó de funcionar como presidente de la República. Puede afirmarse que el gobierno imperial solo alcanzaba a las poblaciones guarnecidas por las tropas francesas, y a medida que se fueron retirando éstas, los republicanos reconquistaron el territorio patrio, palmo a palmo. El gobierno de Maximiliano, en el que tenía gran influjo Bazain, se ejercía por medio del gabinete público, por el cual despachaba los negocios, y por el gabinete privado, cuyo presidente fué primero Eloin (Véase), y después el padre Agustín Fischer. Uno de los primeros actos de su gobierno fué el de asignar un millón y medio de pesos anuales como sueldo propio, y asignar a la emperatriz doscientos mil pesos anuales de sueldo. En sus primeras medidas políticas y administrativas, mostró tendencias liberales que disgustaron primero y acabaron por alejar casi completamente a los conservadores. Los principales hechos de su gobierno fueron: el decreto concediendo libertad de imprenta (Agosto 7 de 1864); viaje a algunas ciudades del interior en el mismo mes y en el siguiente (el 15 de Septiembre lo pasó en Dolores Hidalgo); decreto sobre nacionalización de bienes eclesiásticos, en términos seme-

jantes al decreto de Juárez (Febrero 26 de 1865); ley de tolerancia de cultos, en términos liberales (Feb. 26 de 1865); presentación de un proyecto de concordato que fué desechado terminantemente por el papa, que cortó relaciones diplomáticas con Maximiliano (Julio 8 de 1865); inauguración de una estatua a Morelos en la plaza de Guardiola de México (Sept. 30 de 1865); ley de 3 de Octubre (Véase); ley sobre Estado Civil y matrimonio civil, en términos semejantes a los de la Reforma (Dic. 18 de 1865). Las tropas francesas se retiraron antes de los plazos fijados en los términos del convenio de Miramar (Véase intervención francesa). Maximiliano protestó y acabó por romper con Bazaine. Carlota salió de México el 8 de Julio de 1866, con el fin de tratar personalmente con Napoleón y exigir el cumplimiento de lo pactado; conferencia con el soberano francés a mediados de Agosto, y no habiendo obtenido nada favorable, pasó a Miramar y a Roma, donde perdió la razón. En Octubre del mismo año, Maximiliano, informado del fracaso de su esposa en Europa y abandonado de las tropas francesas, pensó cambiar totalmente de política y se echó en brazos del partido conservador. El 21 del mismo mes salió de México rumbo a Orizaba, con el objeto de abdicar y salir del país, y así lo manifestó en una carta dirigida al Mariscal Bazaine. El mismo día llegó a México Castelnau, enviado de Napoleón, para suplicar a Maximiliano que abdicase; pero el archiduque desistió de este propósito y permaneció durante los tres últimos meses del año, alternativamente en Orizaba y en Janjilla. Allí se le presentaron Miramón y Márquez, a quienes había alejado con diversos pretextos, enviando al uno a estudiar táctica a Alemania, y al otro a visitar el Santo Sepulcro. En los últimos días de Noviembre sometió a sus ministros y consejeros de Estado la cuestión de si sería preferible devolver al pueblo mexicano la misión que le había confiado. El 24 se acordó que Maximiliano continuara al frente del imperio. En 1º de Diciembre de 1866, expidió un famoso manifiesto al pueblo mexicano, en que anunciaba su resolución de convocar un congreso, después de más de dos años de gobierno absoluto. Dos días más tarde decretó la organización de un ejército de ocho mil hombres, dividido en tres cuerpos mandados respectivamente por Mi-

ramon, Márquez y Mejía. El 12 de Diciembre emprendió el regreso a México, y el 7 de Enero siguiente tuvo una última conferencia con Bazaine, que le aconsejó abdicar. El 14 del mismo mes citó a una junta de notables (Véase) que resolvió que debía seguir al frente del gobierno imperial. A principios de Febrero siguiente escribió una carta a su ministro Teodosio Lares, consultándole nuevamente sobre la conveniencia de abdicar. Lares le contestó aconsejándole que se fuera a Querétaro y que tomase el mando en jefe del ejército. Tres días después salió de México rumbo a Querétaro, donde llegó el 19 de Febrero. El 14 de Marzo comenzó el famoso sitio de Querétaro (Véase). Antes de salir de México, dejó en poder de sus ministros un pliego cerrado, en el que daba instrucciones para que se nombrase un gobierno provisional en el caso de muerte ó abdicación. Pocos fueron sus actos notables durante el sitio: escribió al padre Fischer, jefe de su gabinete particular, encargándole que quemara los papeles de su archivo, que no pudiera salvar; nombró Ingarteniente del imperio al general Leonardo Márquez, a quien juzgaba uno de los más capaces, y le dió la misión de que rompiera el sitio para ir a buscar socorros inmediatamente. Márquez no pudo hacer otra cosa que ser derrotado en San Lorenzo por el general Porfirio Díaz, y encerrarse luego en México, donde no tardó en ser sitiado. El 10 de Abril celebró con festejos el aniversario de su aceptación de la corona. Fué aprehendido en el cerro de las Campanas, el 15 de Mayo siguiente, a raíz de la toma de la plaza. Mucho se ha discutido respecto de la participación que tuvo efectivamente Maximiliano en la entrega de la plaza. En favor de su complicidad hay las declaraciones terminantes del general Mariano Escobedo, jefe del ejército sitiador, y del mismo Miguel López, que entregó la posición de la Cruz, así como muy vehementes indicios que resultan de la conducta de Maximiliano durante los últimos días del sitio. Había reunido el archiduque un consejo de guerra, en el cual se decidió contra la opinión suya, que se rompiera el sitio cuanto antes, porque la situación era insostenible. En contra de esa complicidad hay solamente conjeturas más ó menos vagas. Se conoce un documento que se le atribuye, en el que encarga silencio a Miguel López.

Este documento ha sido tachado de falso; pero su falsedad no sería de ningún modo prueba evidente de la inocencia del infortunado príncipe. Al ocupar la plaza las fuerzas republicanas, Maximiliano, seguido de algunos adeptos, se dirigió al cerro de las Campanas, donde había citado a algunos de sus parciales, diciendo que allí se defendería. Mas pronto esbozó la bandera blanca, y bajó él mismo a entregar su espada al general Corona segundo en jefe del ejército sitiador. Fué puesto preso en el convento de la Cruz, de donde se le trasladó al de Capuchinas. No cabe duda que Maximiliano, antes de su proceso, creía que su vida sería respetada. Cuando supo que Juárez había dado orden de que se le juzgara conforme a la ley, apeló a todos los recursos imaginables para salvarse. Llamó a los abogados D. Rafael Martínez de la Torre, y Mariano Riva Palacio, y Eulalio Ortega de México, para que se encargaran de su defensa, en la que colaboró D. Jesús María Velazquez, de Querétaro. Llamó igualmente a los que representaban a Francia, Italia, Austria, Bélgica, y Prusia ante su corte. Después trató de comprar a los coroneles republicanos Palacios y Villanueva, ofreciéndoles doscientos mil pesos porque le dejaran fugar, y para ello, comprometió, por medio de engaño, al representante de Austria a que firmara unas libranzas. Los jefes republicanos denunciaron el plan, que se vió de este modo frustrado. El 14 de Junio, a las 11.30 de la noche, el consejo de guerra sentenció a Maximiliano, Miramón y Mejía a la pena de muerte. Formaban el consejo las siguientes personas: Presidente, coronel Rafael Platón Sánchez; vocales: capitanes José Vicente Ramírez, Emilio Lojero, Ignacio Jurado, Juan Rueda y Anza, José Verástegui y Lucas Villagrán; asesor, abogado José María Escoto; fiscal, Lic. Manuel Azpiroz y escribano, soldado Jacinto Meléndez. La sentencia de muerte fué confirmada por el general Escobedo el 16 de Junio de 1867. El mismo día fué notificada la sentencia a Maximiliano, que firmó sin vacilación. Sus defensores inmediatamente pidieron indulto, el cual fué decididamente negado por Juárez. La ejecución se efectuó el 19 de Junio a las 7.05 de la mañana, en el cerro de las Campanas. Maximiliano fué fusilado con Miramón y Mejía. El mismo día fué embalsamado su cadáver, el cual fué trasladado a México y depositado en

la iglesia de San Andrés. En los primeros días de Noviembre del mismo año el cadáver fué recogido por el almirante Togetoff, que le condujo a Viena, donde se le sepultó en el templo de Capuchinas. De los sucesos militares de más importancia, ocurridos durante el gobierno de Maximiliano muchos se refieren a la intervención francesa (Véase) y han sido mencionados en ese artículo. Una vez que se embarcaron las tropas francesas rumbo a su país, la guerra no fué sino una rápida reconquista hecha por los republicanos, de las plazas que habían ocupado los franceses, y las tropas imperiales, entre las que había austriacos, belgas y aun algunos voluntarios franceses, no pudieron obtener una sola victoria importante. Las acciones más notables fueron: el sitio y toma de Oaxaca por Porfirio Díaz; el sitio y toma de Puebla por el mismo; la batalla de San Lorenzo, ganada por el mismo al general Márquez; el sitio de México por el general Díaz, y el sitio de Querétaro. Cada uno de estos episodios, se describen en artículos especiales (Véanse).

**MAXISCATZIN Ó MAGISCATZIN.** Mpalidad. del Dto. Sur, Edo. de Tam. con 3 310 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 22° 47' de Lat. N. y 0° 25' de Long. E. del Mer. de Méx. y a 56 ms. S.N.M.; 1 400 habs. Este pueblo, que en algunas geografías se considera como una ciudad, está situado a orillas del Tamesín y al O. del imponente cerro del Bernal.

**MAXTECATEPEC.** Eminencia en la vertiente O. de la montaña del Ajusco, D.F.

**MAXTLA.** Rey chichimeca. Hízose jurar por soberano en 1462; está señalado en las pinturas antiguas con el jeroglífico de un pedernal. Dió lugar a conocer toda la ferocidad de su alma. Oprimió a los mexicanos y demás pueblos que gemían bajo su yugo, con grandes tributos; continuó la persecución de Netzahualcoyotl con rabia; pero auxiliado éste por los tlaxcaltecas y huejotzincas cargó sobre él, lo derrotó en Atzcapotzalco y pagó sus delitos en un suplicio. Maxtla quiere decir tapa-rabo, nombre despectivo (Véase HUIZTILICUHL).

**MAYANALÁN.** Pueblo de la Mpalidad. de Tepecoacuilco, Dto. de Hidalgo, Edo. de Gro.

**MAYAPÁN.** Nombre que según algunos historiadores llevó antes del

descubrimiento de América, la actual península de Yucatán. Nombre de la capital de ese imperio.

**MAYAPÁN** (Ruinas de). Cubren un gran llano, fueron visitadas por primera vez en el siglo XIX por Mr. Stephens; por muchos siglos habían estado ocultas, desconocidas y abandonadas en medio de la vegetación tropical. A poca distancia de la hacienda que lleva el mismo nombre, en Yucatán, se eleva el gran cerro que tiene 18 metros de altura y 9 cuadrados en su base. Es de construcción artificial como los de Palenque y Uxmal. Cuatro grandes escaleras dan acceso a una explanada a 2 metros de la cima. Todas las escaleras están en ruina, la parte superior es una planicie de piedra llana, de un metro cuadrado sin ninguna estructura ni vestigios de haberla tenido, probablemente era el gran cerro de los sacrificios. En rededor de la base de este cerro y esparcidas por todo el campo se encuentran piedras esculpidas; casi todas cuadradas, talladas en la superficie y con una punta ó agarradera en el extremo opuesto. Seguramente estuvieron fijadas a las paredes, formando alguna obra ó combinación de ornato en la fachada. Además de estos fragmentos Stephens encontró otros más curiosos; representaban figuras humanas ó animales, con expresiones horribles. De estas, dos le llamaron la atención, una tenía más de un metro de altura y la otra 3. La mayor semajaba un guerrero con su escudo. Todos los cerros que constituyen estas ruinas son del mismo carácter general y los edificios han desaparecido por completo.

**MAYAS.** Indígenas habitantes de Yucatán. Constituyen uno de los pueblos más antiguos del continente. A diferencia de la mayor parte de los otros pueblos, han dejado su historia, aun cuando su origen sea igualmente dudoso. Según el cronista Herrera los habitantes de Yucatán referían que sus antecesores habían venido de Oriente, así como otro grupo, tal vez el principal, de Occidente, fundando esta aserción en la identidad de los monumentos y también en la tradición, hallándose los vestigios de este itinerario en los arruinados monumentos del litoral de Tabasco y en la colonia de los huastecos de esta misma familia, que confinaba con los totonacos, entre la costa Veracruzana y la Sierra Madre, y entre

los ríos Chachalacas y Cazoncs. Los mayas formaron un vasto reino cuya historia antigua abraza cuatro épocas: 1° Imperio Maya ó de Zamná del nombre de su fundador y su jefe de los que llegaron por el Oriente, siendo la capital Itzamal. De esta época datan los nombres geográficos que se conservan en la península; 2° Dinastía de Chichen-Itza; 3° Imperio de Mayapán fundado por Kukulcán ó sea Quetzalcoatl, siendo la capital la ciudad de Mayapán (Véase) entre Acaceh y Ticul; 4° Reinado de los *Cocom*, continuación del de Kukulcán, erigiéndose también el reinado de Tutl-Xiu, que levantó la famosa ciudad de Uxmal y la de Mani. Las ruinas que demuestran el grado de cultura que alcanzó esta nación, son las de Uxmal al Sur de Muna; Chichen-Itza al O. de Valladolid, ciudades rivales con soberbios edificios, cuyos restos son verdaderamente admirables; las de Toebac al Sur de Itzamal; Kabá, Sanathé, Labná, y otras muchas de difícil enumeración que se encuentran al Poniente de Ticul, y Tekax, así como en el territorio de Campeche. Otras tribus pertenecientes a la familia maya, se encuentran al Sur de la Península Yucateca. Tales son: los *Pantuc* en las cercanías del Palenque, en Chiapas; los *Lacandones*, en las comarcas orientales de Chiapas, extendiéndose en Guatemala; los *petenes* ó *Itzaes*, en los alrededores del Lago de Peten; los *chañabales*, *comitecos* y *jocolobales*, entre Zapaluta, Comitán y Chicomucel, en Chiapas; los *choles* y *mopanes*, en la parte oriental de Chiapas y en la de Verapaz siendo sus principales poblaciones Palenque, Petalcingo, Tila y Tumbala; los *chortes*, en las margenes del Montaña de Guatemala; los *quiches* ó *utilatecos*, que formaron un poderoso y civilizado reino, así como los *Cakchis*, *Iziles*, *Coxoh*, *Zutuchil*, *Zacapulas* y *Aches* en Guatemala. En Yucatán se encuentra todavía una numerosa población maya, pura, parte de la cual se ha mantenido fuera de la acción del gobierno durante muchos años, y cuya sublevación ha dado lugar a una guerra sangrienta, que terminó en 1805 con la ocupación de Chan Santa Cruz, por las fuerzas del general Bravo.

**MAYO.** Río del Edo. de Son. que se forma por las corrientes que bajan por los profundos cañones de la Sierra Madre ó Tarahumara, en

el Edo. de Chih.; su curso general es de N.E. a S.O.; recibe varios afluentes y desemboca en el Golfo de California, en litoral del Dto. de Alamos, Edo. de Son. A este Dto. corresponde la cuenca del río Mayo, mucho menor que la del Yaqui, y en las márgenes hay poblaciones indígenas que serán con el tiempo centros importantes de agricultura, dada la fertilidad de las tierras, que sólo se vuelven áridas ó inhabitables casi, en las cercanías de la desembocadura. Esta se encuentra atravesada por una barra con un estrecho canal de una milla de anchura poco más ó menos.

**MAYOLIANGUIS.** Santiago (mercado de moscas). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Tuxtepec, Edo. de Oax., con 320 habs.; clima caliente; dista de la cab. del Dto. 100 K.M.

**MAYOR.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Mich.

**MAYORAZGO.** Congregaciones, haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Méx. Hgo., Pue., Mich. y D.F. || Altas montañas en la hacienda del mismo nombre, Dto. de Lerma, Edo. de Méx.

**MAYORGA** (Martin de). 47° virrey de Nueva España. De 23 de Agosto de 1779 a 28 de Abril de 1783. Una casualidad hizo virrey interino de México a Don Martín Mayorga. Muerto el virrey Bucareli, procedió el Real acuerdo a la apertura del pliego de mortaja que Don José de Galvez, Ministro Universal de Indias, había remitido de España, nombrando en dicho pliego en caso de muerte del virrey al presidente de Guatemala pues Galvez suponía que tal empleo lo obtendría su hermano don Matías, pero sucedió que el nombramiento recayó en Don Martín Mayorga, que desempeñaba interinamente ese puesto. Con este virrey comienza la sublevación de las colonias británicas del continente. Declarada la guerra entre Francia é Inglaterra, se publicó el decreto respectivo en México, el 13 de Agosto de 1779. Fué a Veracruz a vigilar las obras de defensa. Apareció una epidemia de viruela que en cincuenta y ocho días hizo ocho mil ochocientas veintiuna víctimas. En Agosto de 1779 apareció la epidemia por segunda vez. En Octubre de 1782 y a instancias de este virrey se nombró sucesor suyo a Don Matías de Galvez, después de lo cual se embarcó para España. Murió al llegar a Cádiz. Se le cuenta entre

os virreyes más honrados que tuvo la Nueva España. Fué víctima de la infundada odiosidad que le tenía el ministro Don José de Galvez.

**MAYRÁN.** Laguna en el Dto. de Parras, Edo. de Coah., que se llamó también del Muerto. || Estación del F.C.I.M. en el Edo. de Coah.

**MAYTORENA.** Estación del F.C. Son. en el Edo. de Son.

**MAZA DE JUÁREZ.** (Margarita). Esposa de Benito Juárez. Nació en Oaxaca, de una familia notable. Distinguióse durante su vida por sus virtudes. Murió en 1869. El Congreso mexicano decretó en 1873 la suma de cincuenta mil pesos para elevar en el cementerio de la capital de la República un monumento a la memoria de Juárez y de su esposa.

**MAZAHUA.** Sierra que forma parte de la cordillera de Tehuantepec, al N. de Juchitán, Edo. de Oax.

**MAZAHUA, MAZAHUI ó MAZAHUATL.** Idioma hablado por los indios mazahuas, que habitaron principalmente en las montañas occidentales del valle de México y que componían la provincia de Mazahuacán, perteneciente a la corona de Tacuba, según dice Clavijero. Parece que actualmente sólo quedan restos en algunas Mpalidades del Edo. de Méx. Al hablar de éstas se dice si sus habitantes hablan el idioma Mazahua ó Mazahuatl. Sobre éste no se ha escrito más que una doctrina precedida de breves noticias gramaticales por el Lic. Diego de Nájera Yanguas, citado por Don Francisco Pimentel.

**MAZAHUACÁN.** Pueblos y ranchos en el Edo. de Hgo.

**MAZAHUE.** Cerro en el Dto. de Juchitán, Edo. de Oax.

**MAZALTEPEC.** Santo Tomás (cerro de venados). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Etla, Edo. de Oax., a los 17° 14' de Lat. N. y 2° 11' de Long. E. del Mer. de Méx.; clima templado; 800 habs.; dista de la Cab. del Dto. 12 K.M.

**MAZAMITLA** (lugar de flechas para cazar venados). Mpalidad. del Dpto. de Tamazula, Cantón de C. Guzmán, Edo. de Jal. con 5280 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a los 19° 47' de Lat. N. y 3° 30' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2178 ms. S.N.M.; 1620 habs.; cerca de este pueblo, al pie del cerro del

Tigre, comienza la corriente que forma después el río Tuxpan que toma por último el nombre de Coahuayana.

**MAZAPA** (río de los venados). San Martín. Mpalidad. del Partido de Motozintla, Edo. de Chis. con 1390 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior a 1260 ms. S.N.M.; 600 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Partido 8 K.M.; esta población fué adquirida por la República Mexicana, en virtud del tratado celebrado con Guatemala en 27 de Septiembre de 1882. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gro., Pue. y Tlax. || Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

**MAZAPIL** (nobles venados). Partido del Edo. de Zac. con 22937 habs. distribuidos en las Mpalidades de Mazapil, Concepción del Oro, Sierra Hermosa y San Pedro de Ocampo. Su suelo, compuesto de llanuras escasas de agua, está cruzado por varias cordilleras en las cuales descuellan los cerros Tomeroso, Bocas, Teyra, Novillos, Picacho de los Angeles, Papagallos, Matehuapil, Pachongo, etc. En sus sierras, de las que pueden citarse la de Mazapil, Sarteneja, del Sabino, Zuluaga y de Guadalupe, se encuentran minerales de importancia todavía muchos de ellos en explotación. Esta región estuvo habitada por los chichimecas hasta fines del siglo xvi, época en que la ocuparon los conquistadores. En 1786 se erigió Mazapil en partido de la provincia de Zacatecas. El clima del Partido es en lo general frío y su principal elemento de riqueza, la minería. || Mpalidad. del Partido anterior, con 8700 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. y del Partido de su nombre, a los 21° 25' de Lat. N. y 2° 40' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 2340 ms. S.N.M.; está situado en la sierra de su nombre, a 293 K.M. al N. de la Cap. del Edo.; clima frío; 3150 habs.

**MAZARRAZA.** Estación del F.C.I.O. en el Edo. de Tlax.

**MAZATÁN.** Mpalidad. del Dpto. de Soconusco, Edo. de Chis., con 1450 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 1230 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dpto. 20 K.M. || Mpalidad. del Dto. de Ures, Edo. de Son., con 850 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, en el Dto. de Ures, Edo. de Son., con 500 habs.; dista de la Cab. del Dto. 70 K.M. || Ranchos en el Edo. de Oax. y en el Ter. de Tep.

**MAZATECO.** Idioma indígena hablado todavía en algunas regiones de los Edos. de Oax. y Ver.

**MAZATEPEC** (cerro del venado). Mpalidad. del Dto. de Tetecala, Edo. de Mor. con 1314 habs.; fué uno de los señorios que estableció la tribu de los tlahuicas antes de la conquista, en las regiones que hoy forman parte del Edo. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, a 3 K.M. de Tetecala; clima caliente. || Rancho en el Edo. de Pue. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Jal.

**MAZATLÁN** (lugar de venados). Dto. del Edo. de Sin. con 38284 habs. distribuidos en las Directorías Central, de Villa Unión y de la Noria, con varias Sindicaturas; en su parte N. comprende este Dto. la cuenca del río Quelite, que es el más pequeño de los principales del Edo.; en su parte S. se encuentra la cuenca del Presidio ó Villa Unión y en sus costas las bahías de Puerto Viejo, Olas Altas y Ortigosa que determinan el puerto de Mazatlán; las principales islas correspondientes al Dto., son Venados, Dos Hermanos, Crestón, en la que se halla el faro del puerto, Morro ó Isla de Piedra; la parte N. del Dto. es bastante montañosa y en sus cordilleras están los picos de los Frailes, Metates y Espinazo del Diablo; en la región S. existen varios manantiales de aguas termales; las poblaciones más importantes son Mazatlán, Villa Unión, La Noria, Siqueros, Quelite y Recodo, estas tres como centros agrícolas de alguna importancia. || C. y puerto de altura, cab. del Dto. de su nombre Edo. de Sin., a los 23° 15' de Lat. N. y 7° 15' de Long. O. del Mer. de Méx. y a 4 ms. S.N.M.; 17852 habs.; clima caliente como lo es en general el del Dto.; dista de México 196 K.M. y 246 de la Cap. del Edo. Es uno de los puertos más importantes de la República en la costa del Pacífico, pero no ha adquirido todo el adelanto que puede tener, debido a la falta de vías de comunicación rápidas con el interior y al mal estado de sus bahías. Además de buenos edificios públicos y particulares cuenta con fundición de hierro, fabricas de hilados, de hielo, de cerveza, de muebles, jabón, aguas gaseosas, tenerías, etc.; teatro, hospital, aduana marítima, tranvías, y el Banco local y Sucursales de Bancos de México; por líneas de vapores está en comunicación con puertos importantes de Estados Unidos y de la América del Sur. Fué abierto al comercio extranjero por

decreto de Noviembre de 1820 no tuvo efecto a causa de la revolución de Iguala; se le clausuró en 1837 y rehabilitó en 12 de Febrero de 1838. Según García Cubas su primer nombre fué Ortigosa que se cambió después por el de Mazatlán, y en 1832 por el de Villa de los Costillas, del nombre de los hermanos a quienes se reputaba como descubridores del puerto. Más tarde volvió a adquirir su actual denominación. || San Cristóbal. Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre, Dto. de Teotitlán, Edo. de Oax. con 2900 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 50 K.M. || San Juan. Mpalidad. del Dto. de Tehuantepec, Edo. de Oax. con 830 habs. || Pueblo cab. de la Mpalidad. anterior, con 500 habs.; clima templado; dista de Tehuantepec, 144 K.M. || Río del Edo. de Sin. llamado también del Presidio (Véase PASEMIO). Isla en el Océano Pacífico, costas del Edo. de Oax., mide 16 K.M.; hay en ella varias rancherías habitadas; cuenta con un manantial de agua potable, caza, pesca y agricultura. Es de propiedad particular.

**MECA.** Uno de los ríos que en el Edo. de Tam. contribuye a formar el de Soto la Marina ó Purificación. || Haciendas en los Edos. de Hgo. y Tlax.

**MECALTEPEC.** Santa Lucía (lugar de casas de maguoy). Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Yantepec, Edo. de Oax. con 170 habs.; clima templado; dista de la Cab. del Dto. 84 K.M. || Lleva este nombre un rancho en el Edo. de Pue.

**MECAPALA.** Gruta en el Dto. de Molango, Edo. de Hgo.; tiene en su interior un depósito de agua. || Ranchos en los Edos. de Hgo. y Ver.

**MECATÁN.** Ranchos en el Ter. de Tep.

**MECATEPEC.** Pueblo en el Edo. de Tab. y ranchos en los Edos. de Cro. y Ver. || Cerro en los límites de los Edos. de Pue. y Ver.

**MECATLÁN** (junto a los cordeles). Mpio. del Cantón de Papantla, Edo. de Ver. con 1293 habs. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, situado en las estribaciones de la Sierra Madre. a 71 K.M. al S.O. de Papantla; clima templado. || Congregación del Edo. de S.L.P.

**MECAYAPAN** (donde hay cuerdas de instrumento). Mpio. del Cantón de Acayucan, Edo. de Ver. con

60 hab. || Pueblo cab. del Mpio. anterior, con 1 262 hab.; está situado en la Sierra de Santa Marta, á 340 ms. S.N.M. y á 34 K.M. al N. de la Cab. del Cantón; clima cálido.

**MECO.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto., Mor., N.L., S.L.P. y Zac. || Lugar de ruinas de antiguos monumentos en la costa E. de la península yucateca. || Cerro al O. de Tolimán, Edo. de Qro.

**MECOACÁN.** Una de las albufe-  
ras á que ha dado lugar en el litoral del Edo. de Tab. la depresión del suelo; está comunicada con el mar y en ella desagua el río Cuxuchapa.

**MECHOACÁN.** Santa Catarina. (Lugar de pescadores). Pueblo cab. de la Mpalidad. de su nombre; Dto. de Jamiltepec, Edo. de Oax.; 970 hab.; clima caliente; dista 16 K.M. al N. de la Cab. del Dto. y está á 290 ms. S.N.M.

**MECHOACANEJO.** Ranchos en el Edo. de Jal.

**MEDANOS.** Estación del F.C.R.G.S.M. y P. en el Edo. de Chih.

**MEDANOS DE SAMALAYUCÁN.** Famosos médanos que se encuentran en el Dto. de Bravos, Edo. de Chih. y ocupan una superficie de 80 K.M. de longitud por 24 de anchura. Están cerca de las Sierras de la Soledad y de Cantarrecio y se componen de bancos ó colinas de arena blanca y fina que cambian constantemente de forma y de posición al influjo de los vientos. Según el Sr. Ponce de León, los fósiles marinos que se han hallado en estos médanos y el aspecto general del Dto. permiten suponer con fundamento que estuvo ocupado por un gran mar interior, hoy desaparecido totalmente.

**MEDELLÍN.** Mpio. del Cantón de Veracruz, Edo. de Ver. con 4 872 hab. || Villa cab. de la Mpalidad. anterior, situada en la margen derecha del río Jamapa, á 16 K.M. al S. de Veracruz y con 780 hab. Fué fundada en 1525 por el conquistador Hernán Cortés, quien le puso el nombre de su ciudad natal. Ubicada en medio de frondosos bosques y de huertas con frutas exquisitas, tiene un clima templado cálido y sirve de estación balnearia á los veracruzanos durante los meses de calores. Es estación del F.C. Ver. Llamóse antes San Miguel de Medellín. || Dto. del Edo. de Col., con 6 968 hab. distribuidos en las Mpa-

lidades. de Manzanillo y Tecamán. En este Dto. se encuentra el puerto de Manzanillo y como pueblos de más importancia los de Camotlán de Miraflores y Tecamán. (Véanse estos nombres.) El clima es en general cálido. Se encuentra en él la notable laguna de Cuyutlán. Como producciones, las más importantes son las agrícolas; pero cuenta también con algunos buenos minerales. || Hacienda en el Edo. de Chis.

**MEDIA LUNA.** Ranchos en los Edos. de Ags., Gto., Jal., Mich., Gro. y Tam. || Sierra que forma parte de la de Guanajuato y se levanta al S. de San Felipe.

**MEDIAS AGUAS.** Estación del F.C.N.T. en el Edo. de Ver.

**MEDINA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., N.L. y Yuc. || Arroyo del Edo. de Gto. que se une con el río Jofre en el Edo. de Qro.

**MEDINA (Bartolomé de).** En 1557, gobernando la Nueva España el Virrey Don Luis de Velasco, un humilde minero de Pachuca llamado Bartolomé de Medina hizo un descubrimiento que cambió por completo la faz de la minería en México. Este descubrimiento fué el del procedimiento llamado de *Patio*, para beneficiar los minerales, por amalgación, procedimiento salvador para la minería mexicana, puesto que no hacia indispensable el uso del combustible. Se carece totalmente de noticias biográficas respecto á Bartolomé de Medina. Unos escritores lo suponen español y otros mexicano. Como quiera que sea, á su descubrimiento se debió que México fuera la primera nación americana cuyo nombre brillara por un descubrimiento científico. El procedimiento de amalgación descubierto por Medina se emplea todavía en muchas haciendas de beneficio de la República.

**MEDINA (Francisco).** Conquistador. Vino á México con Cortés. Fué capitán en una entrada. Murió en Xicalanco, á manos de los indios, con otros quince soldados.

**MEDINA (Manuela).** [La Capitana]. Heroína de la Independencia. En el diario de las operaciones que el realista Armijo encontró en el archivo general del general Morelos, se halla este párrafo. «Día 9 de Abril (miércoles). Hoy no se ha hecho fuego ninguno. Llegó en este día á nuestro campo Doña Manuela Medina, india natural de Texcoco, mujer extraordinaria á quien la Junta

dió el título de La Capitana porque ha hecho varios servicios á la nación y acreditádose por ellos, pues ha levantado una compañía y se ha hallado en siete acciones de guerra. Hizo un viaje de más de cien leguas para conocer al General Morelos; después de haberlo visto, dijo que ya moría con ese gusto, aunque la despedazase una bomba de Acapulco. » Murió en Texcoco el 2 de Marzo de 1822; algunos suponen que á consecuencia de dos heridas de lanza que recibió en un combate y que la tuvieron postrada en el lecho un año y medio.

**MEDINA RINCÓN (Juan de).** 6.º Obispo de Michoacán. Gobernó su diócesis de 1574 á 1578 en que murió.

**MEDINA Y TORRES (José Mariano).** Natural de México, de familia muy distinguida. Fué seminarista de San Ildefonso de México. Desempeñó diversos cargos públicos; después se ordenó presbítero. Fué conde de Medina y Torres, caballero de la Real y Distinguida orden de Carlos III; sumiller de cortina de la Real Casa. capilla y cámara de S.M.; caballero capellán de la Ilustre y Real Maestranza y Académico de honor de la Real Academia de San Carlos, de Nueva España. A su muerte, dejó cuantiosos legados que no pudieron hacerse efectivos, por la guerra de independencia, que cercenó considerablemente sus bienes.

**MEDIO.** Islote de escasa importancia en la costa del Edo. de Son., al O. de Guaymas. || Islote del grupo de Antón Lizardo, terminado al N. y N.E. por arrecifes; dista 2 millas y media al N.E. de la isla Salmedina ó Sabwedina en el bajo de Chopas. || Bajo en el Golfo de México, costa del Edo. de Ver. á 11 K.M. al E. de la barra de Tanguijo.

**MEDIO SITIO.** Haciendas en los Edos. de Gto., Jal. y Mich.

**MEDRANO (Baltasar Rodríguez de).** Escritor. Nació en Córdoba (Veracruz) é hizo sus estudios en el Seminario Palafoxiano de Puebla. Después pasó al de Santa María de Todos Santos de México. Fué abogado de la Real Audiencia, defensor fiscal del Estado de Hernán Cortés y asesor general del virreinato de Nueva España. Dejó muchos escritos jurídicos y también un tomo de versos castellanos, que contenía piezas mitológicas y satíricas, como se verá por los títulos siguientes: *Fábula de Pan y Siringue; Inven-*

*á Judas y á Caco; Fábula de Saturno y La Crianza de Jupiter.* Respecto á la época en que floreció solo se sabe que fué desde el segundo tercio del siglo XVII, pues uno de los escritos fué publicado en 1750, en que ya ejercía la profesión de abogado.

**MEJÍA.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Oax. y Tlax. || Isla en la costa del Dto. Norte de la B. Cfa., á los 29º 33' de Lat. N. y 14º 29' de Long. O. del Mer. de Méx.; mide en su mayor longitud 4 millas; carece de agua, su vegetación es muy escasa y abundan en ella las vitoras de cascabel. Está deshabitada y es de propiedad nacional. Es adyacente á la costa de la isla del Ángel de la Guarda. || Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

**MEJÍA (Francisco).** Ministro de Hacienda. Prestó muchos servicios durante la invasión americana y ocupó varios puestos administrativos de importancia. Desempeñó la cartera de Hacienda. Se distinguió por sus conocimientos especiales en el ramo de Hacienda. Miembro del partido liberal, se hizo notar en sus filas por la firmeza y sinceridad de sus convicciones.

**MEJÍA (Ignacio).** Ministro de la Guerra. Nació en Zimatlán (Oaxaca) en 1813. Murió en su hacienda de Ayotla (E. de Puebla) el 2 de Diciembre de 1906. Hizo sus primeros estudios en el Seminario Conciliar de Oaxaca; comenzó su carrera militar en 1832. Combatió siempre al lado del partido liberal. En 1865 era general de división, habiendo comenzado desde los grados militares más ínfimos. Tuvo conocimiento de todas las campañas de Santa Anna. Presenció multitud de acontecimientos políticos, militares y sociales. Era el decano del ejército Mexicano. En la época de la intervención francesa, fué hecho prisionero por Forey y deportado á Francia con otros jefes. A su vuelta al país, Ministro de la Guerra del Presidente Juárez, adquiriendo entonces gran notoriedad, intervino con su carácter oficial, en el Proceso de Maximiliano. Como Ministro de la Guerra, su labor fué asombrosa, empeñándose desde la caída del Imperio, en sofocar los pronunciamientos, que no cesaron desde 1868 á 1872. Durante su administración fué exterminado el feroz cacique Manuel Lozada (Véase) en la sierra de Alica; á la muerte de Juárez siguió siendo Ministro de la Guerra del Presidente Lerdo, hasta



la caída de éste en 1876. Al triunfar el General Díaz (1876) sobre el Gobierno de Lerdo, el General Mejía salió para la Habana y después para Europa, regresando al país hasta 1884, año en que pidió su retiro del ejército, que le fué concedido en 1885. Desde entonces se dedicó únicamente a sus negocios agrícolas en los que era muy entencido. A su muerte, el Presidente Díaz ordenó fuera traído su cadáver a la capital, para hacerle honores de general de división. Fué sepultado en el Panteón Francés.

**MEJIA (José Antonio).** General. El General Santa Anna hizo fusilar á este patriota en 1840. Mejía fué uno de los mejores candillos de la libertad.

**MEJIA (Tomás).** Este General imperialista mexicano, fusilado en Querétaro el 19 de Junio de 1867, era de raza otomí pura. Nació en el pueblo de Santa Catarina, en la sierra de Xichú, en 1821. Siempre figuró en las filas de los conservadores, en donde alcanzó grande importancia como político y como general. Vivía en las montañas del interior; pero sin perder jamás de vista el curso de los acontecimientos, sobre los cuales ejerció mucha influencia durante los últimos tiempos. Su arma predilecta era la caballería, en la que no tenía rival en México. Si hubiera recibido una esmerada educación militar y dispuesto de un armamento y equipo á la altura de los ejércitos europeos, sus huestes compuestas de indios, como él, bravos, fuertes é impetuosos hubieran sido invencibles en las llanuras de su país. Aun así, Mejía pesaba mucho en la balanza de la política. En el oscuro rincón en donde de ordinario vivía, era frecuentemente solicitado por todas las parcialidades del bando conservador y se tenía casi asegurado el triunfo cuando se contaba con su cooperación. Al orgullo de su raza hermanaba un carácter dulce y apacible; se dejaba llevar frecuentemente de los ímpetus de su carácter; pero en su trato particular era cortés y deferente, familiarizando sin afectación con las clases populares. Una de las cualidades que mayor prestigio le daban en el partido clerical, era su religiosidad, pues nunca dejaba de cumplir con todas las prescripciones y mandamientos de la iglesia. Los que oyeron de sus labios su propia historia, dicen que su vida, unida enteramente á los acontecimientos del país, fué una serie de

aventuras románticas que nadie creería, á no estar confirmadas por multitud de testigos que le acompañaron durante ella. En Octubre de 1856 á raíz del triunfo del plan de Ayula, se pronunció por « Religión y Fuegos ». Desde ese momento militó en las filas reaccionarias. Son innumerables las batallas en que estuvo y se distinguió. Durante la intervención francesa, Mejía precedió á los franceses en la expedición al interior del país, y ocupó las principales poblaciones de esa región. Fué el primer general imperialista que se refugió en Querétaro. Su comportamiento durante el sitio fué verdaderamente admirable. Ansiaba morir en el campo de batalla y cometía actos temerarios. Fué hecho prisionero, sin embargo, el día de la ocupación de la plaza, en el cerro de las Campanas, y juzgado junto con Maximiliano y Miramón. Estuvo preso en el ex-convento de la Cruz y después en el de Capuchinas. Compareció ante el Consejo de Guerra junto también con Maximiliano y Miramón. Fué su defensor el Lic. D. Próspero C. Vega. Sentenciado á muerte, fué ejecutado, también con Miramón y Maximiliano, en el cerro de las Campanas el 19 de Junio de 1867 á las 7.05 de la mañana. Murió estoicamente.

**MELCHOR.** Ranchos en los Edos. de Dgo., Gto. y Jal.

**MELCHORES.** Ranchos en los Edos. de Gto. y S.L.P.

**MELGAREJO DE URREA (Pedro).** Fraile franciscano. Llegó á Veracruz en Febrero de 1521, con una expedición mandada por Julián Alderete. Natural de Sevilla. Fué primer comisario de bulas que llegó á México. Fué grandemente socorrido por los conquistadores y regresó rico á España. Al llegar tuvo un altercado con fray Bartolomé de Olmedo, el fraile mercenario que tanto ayudó á Cortés, por lo cual Fray Olmedo le dió de cintarazos.

**MELÓN.** Ranchos en los Edos. de Mich. y N.L. y Ter. de Tep.

**MELONAR.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Mich. y Gro.

**MELONES.** Ranchos en los Edos. de Dgo. y Jal.

**MELVILLE.** Estación del F.C.C. y Z. en el Edo. de Coah.

**MELLADO.** Rancho y rico minero en el Edo. de Gto.

**MELLIZOS.** Islotes situados en la bahía de Guaymas, Edo. de Son.

**MEMBRILLO.** Ranchos en los Edos. de Gto., Jal., Méx. y Mich.

**MEMBRILLOS.** Ranchos y haciendas en los Edos. de Gto. Mich. y S.L.P.

**MEMELA.** Ranchos en los Edos. y S.L.P.

**MEMELICHIC.** Rancho de la Mpalidad de Ocampo, Dto. Rayón, Edo. de Chih.

**MENA.** Arroyo tributario del río de Chuvíscar, en el Dto. de Iturbide, Edo. de Chih. || Estaciones de los F.C.I.O. y Tlaxco, en el Edo. de Tlax.

**MENA (Carlos de).** Misionero Franciscano. Nació en Valladolid (Yucatán), y su nombre se cuenta entre los de los grandes ministros de indios que tuvo Yucatán en el siglo xvii. Fué además un esclarecido filólogo que conoció profundamente la lengua maya; acopiando sin saberlo materiales muy importantes que han servido más tarde para formar la lingüística. Sin los sermones, gramáticas, catecismos y diccionarios debidos á Mena y á otros misioneros, no habría podido llevarse á cabo ese estudio de tanta importancia para la historia. Murió el 16 de Enero de 1633, siendo guardián del convento de Micochá.

**MENA (Francisco Z.).** General. Nació en León (Guanajuato), el 6 de Septiembre de 1841. En su adolescencia se dedicó al comercio, y después abrazó la carrera de las armas. En 1857 ya era subteniente de la Guardia Nacional. Combatió en las filas liberales. Durante la Guerra de Reforma concurrió á algunas de las principales acciones como la de Atequiza, San Joaquín, Calamanda, Tacubaya, Loma Alta y Calpulalpam. Al terminar esta guerra, era capitán. Durante la guerra de intervención concurrió á la acción del Cerro del Borrego. Durante el sitio de Puebla fué ascendido á comandante. Prisionero de los franceses, fué deportado, y logró volver á México en 1865, para luchar en Tabasco por la causa republicana. Después sirvió en el ejército de Oriente y estuvo en el asalto á Puebla y en el sitio de México. Fué diputado después. Defendió el Plan de la Noria y luego el de Tuxtepec. Fué Administrador de Rentas. Gobernador de Guanajuato, Ministro de Comunicaciones y de Guerra; Ministro de México en Alemania; agente financiero en Lon-

dres. Murió en París el 11 de Enero de 1908.

**MENA (José María).** Abogado y político. Natural del Estado de Veracruz, desempeñó varios puestos prominentes, incluyendo el de gobernador del Estado. Murió en Córdoba el 13 de Noviembre de 1884.

**MENDALDE (Martín de).** Filántropo. Nació en San Luis Potosí. Era Alcalde mayor de su ciudad natal en 1674. Los dos años anteriores habían sido de extraordinaria sequía, y entonces el Sr. Mendalde ideó fundar una asociación para comprar maíz con el producto de las cantidades que entre sus socios se reunieran, y venderlo á los pobres á precio de costo. Fundó de esta manera el « Pósito », que estuvo funcionando durante ciento cincuenta y dos años, hasta que en 1827 fueron vendidas las tres mil fanegas de maíz que formaban el fondo de beneficencia, y cuyo producto fué aplicado á las rentas del Estado. En el año de 1785, llamado en San Luis Potosí, « del hambre », el Pósito permitió vender maíz á precio bajo á los pobres.

**MÉNDEZ.** Mpalidad del Dto. Norte, Edo. de Tam. con 23800 habs.; el principal elemento de riqueza es la cría de ganados, pues ocupa una de las regiones más ricas en pastos del Edo. || Villa cab. de la Mpalidad, anterior, á los 24° 53' de Lat. N. y 99° 07' de Long. E. del Mer de Méx. y á 128 ms. S.N.M. 847 habs.; clima caliente; dista de la Cab. del Dto. 167 K.M. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Ver. || Haciendas y ranchos en los Edos. de Gto., Mich. y Pue.

**MÉNDEZ (Eleuterio).** Ingeniero. Dirigió la construcción del ferrocarril del Valle, del llamado « Circuito de Baños » y del edificio de « La Esmeralda ». Fué subdirector de la Escuela Nacional de Ingenieros. Murió en México el 15 de Enero de 1892.

**MÉNDEZ (Gregorio).** Militar. Caudillo de la guerra de intervención. Nació en la Villa de Jalpa, Tabasco, el 27 de Marzo de 1836. Quedó huérfano á los diez años. En su juventud se dedicó al comercio y logró hacer regular fortuna. En 1859 fundó de su peculio una escuela nocturna y en el año siguiente otra de música. Residió en San Juan Bautista cuando estalló la guerra de intervención. Luego que el goberna-

dor D. Victorio Dueñas hubo entregado el gobierno al general Arévalo, agente de los intervencionistas, D. Gregorio Méndez organizó una fuerza y se pronunció contra la intervención en Comalcalco, el 8 de Octubre. Hizo toda la campaña hasta apoderarse de San Juan Bautista el 21 de Febrero de 1864, y ayudó a los Estados vecinos en la lucha. Terminada esta, entregó el gobierno que había ejercido provisionalmente, a D. Felipe Serra, nombrado para encargarse del mando civil y militar en Tabasco. Después fué jefe de reemplazos en Tabasco, comandante militar en Acapulco; jefe político y militar en Orizaba, otra vez jefe de reemplazos en Tabasco y Yucatán, y finalmente se radicó en la ciudad de México, donde murió el 28 de Marzo de 1887. Tres días después el gobierno de su Estado lo declaró benemérito.

**MÉNDEZ (José).** Abogado. Nació en la ciudad de México en 1681 y en la misma hizo sus estudios. Fué asesor del virrey Marqués de Casa-Fuerte (1722-1734) asesor del Tribunal del Consulado y de los presos de la Inquisición. Murió en 1742 en los estrados de la Audiencia en los momentos que defendía una causa. Publicó de 1715 a 1732 varios de sus escritos jurídicos.

**MENDEZ (Juan N.).** General. Nació en Tetela de Ocampo, Puebla, por el año de 1820. Comenzó su carrera militar en 1847, en que luchó contra la invasión americana. Militó en las filas liberales, ó hizo la campaña en favor del plan de Ayutla. Después tomó parte en las guerras de intervención y de Reforma, siempre defendiendo los principios liberales. Asistió á la batalla del cinco de Mayo. Fué desterrado por los franceses; pero regresó á continuar la lucha. Concurrió al sitio de Querétaro, al frente de una fuerza que destacó el general D. Porfirio Díaz en auxilio de los sitiadores. Tomó parte en las revoluciones de la Noria y de Tuxtepec. Al triunfo de esta última, el general Díaz le dejó encargado del gobierno en tanto que él marchaba al interior, en persecución de Iglesias que se titulaba presidente de la República. Fué dos veces gobernador del Estado de Puebla. Durante varios años ocupó la presidencia de la suprema corte de justicia militar. Murió en México el 29 de Noviembre de 1894. No dejó bienes cuantiosos.

**MÉNDEZ (Mariano).** Insurgente. Militó á las ordenes de Morelos y de Guerrero. Consumada la independencia se retiró á la vida privada. Murió en Ometepec á la edad de noventa y tres años, en Diciembre de 1872.

**MÉNDEZ (Ramón).** General. De raza indígena tarasca pura, era nativo de Ario, Michoacán. Militó en las filas conservadoras, en las que se distinguió por su valor á toda prueba. Hizo la campaña de Michoacán durante la intervención francesa, y ganó varias batallas, entre ellas la de Santa Anna Acatlán en que se apoderó de los generales republicanos Arteaga y Salazar. Durante esta guerra obtuvo el grado de general. Se distinguió también en el sitio de Querétaro, encontrándose en los dos combates más famosos: el de Casa Blanca y el del Cimatario (véanse). Después de la toma de Querétaro por las fuerzas republicanas, Méndez se ocultó en la ciudad en la casa de un amigo, y allí fué aprehendido el 18 de Mayo de 1867. Fué conducido al convento de Santa Teresa hasta el día siguiente en que fué fusilado en la Alameda de Querétaro. Murió con un valor extraordinario, sin permitir que le vendiesen los ojos, y declarando que « no era traidor sino que había defendido siempre la integridad del territorio de su patria, su independencia y la religión, como leal mexicano ».

**MENDIOLA (Francisco de).** Obispo de Guadalajara. Nació en Valladolid, fué oidor de la audiencia de Guadalajara, y obispo de esa iglesia en 10 de Mayo de 1571. Fabricó en esa ciudad un colegio para niñas, que después fué el convento de religiosas de Santa María de Gracia. Murió en la ciudad de Zacatecas, haciendo su visita episcopal el 21 de Abril de 1576. Se le sepultó sin embalsamar en el presbiterio de la iglesia parroquial de Zacatecas y á los veintitrés años (en 1599) se sacó su cuerpo, pretendiendo el canónigo Juan de Ortega, trasladarlo á Guadalajara; pero los de Zacatecas se opusieron y entonces el canónigo Ortega, valiéndose de un clérigo, sacó por la noche el cadáver del ataud, cargó con él sobre una mula y salió de Zacatecas haciendo cerca de sesenta leguas en una noche. Esto lo refirió en la cátedra sagrada de Guadalajara el canónigo Miguel Nájera de Godoy, en un sermón predicado el 18 de Septiembre de 1699.

las honras fúnebres que se hicieron al obispo Mendiola.

**MENDIVIL (Feliciano).** Latinista. Nació en México, fué colegial y catedrático en el Seminario Tridentino, doctor teólogo y opositor á las canonjas de oficio de la Metropolitana y cura de Tequisquiác. Escribió: *Elogium Caroli IV Hispaniarum Regis Inaugurati*. Mexici ex typographia Ontiveros, 1781. Esta pieza latina fué premiada por la Universidad de México en el certamen literario que se abrió con motivo de la proclamación de Carlos IV.

**MENDOZA.** Haciendas y ranchos en los Edo. de Gto., Jal., Mich., Pue., S.L.P., Ver. y Zac. || Cerro al N.N.E. de Salamanca en el Edo. de Gto. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Zac.

**MENDOZA (Antonio de).** Primer virrey de Nueva España. De 1535 á 1559 que fué enviado con el mismo cargo al virreinato del Perú. Falloció en Lima en Julio de 1552. Con el primer virrey comenzó la consolidación del poder real en Nueva España. Su nombramiento fué expedido por Carlos V en Barcelona el 17 de Abril de 1535. Llegó á la capital de México el 15 de Octubre del mismo año. Atribuyesele la introducción de la imprenta en Nueva España y en el Nuevo Mundo, pues en 1536 se imprimió en México el primer libro. En 1536 comenzó á acuñarse moneda, en forma de polígonos irregulares cortados á máquina, y que aun en la actualidad se llama maquina. En 1537, fundó el colegio imperial de Santa Cruz de Tlaltelolco, destinado por Carlos V á la instrucción de indios nobles. Exasperada la enemistad del virrey con Cortés, éste marchó á España donde terminó su vida; Mendoza fundó la ciudad de Valladolid (hoy Morelia). Siendo deplorable el estado del Perú y muy notable la prosperidad de Nueva España, Carlos V decidió enviarlo á Lima. En su administración sufrió gran menoscabo el poder de los encomenderos que fueron siempre los más grandes enemigos de los indios. Su cuerpo fué sepultado en Lima junto al sepulcro del marqués Don Francisco de Pizarro.

**MENDOZA (Juan).** Orador sagrado. Nació en la ciudad de México, tomó el hábito de los franciscanos en el convento de San Francisco de la misma ciudad, en 1556. Obtuvo el grado de lector jubilado, fué guardián varias veces, definidor y cro-

nista de su provincia. Como orador sagrado sobresalió en su época y fué muy celebrado. Publicó, de 1672 á 1686, varios tomos de sus *Sermones y Panegíricos*, pero sus dos obras principales fueron: *Historia de la Imagen y Santuario de Nuestra Señora de Tecapic en el Valle de Toluca*, impresa en México, 1672, reimpressa en 1684 en 4°. *Panegirico de Nuestra Señora de Guadalupe*, impreso por Lupercio, 1673, en 4°.

**MENDOZA (María Josefa).** Poetisa. Nació en la ciudad de Guajuato, se ignora la fecha. La única noticia que Beristain trae sobre esta poetisa es la de que nació en la ciudad citada y escribió *Cánticos devotos sobre los cuatro novisimos, muerte, juicio, infierno y gloria*, impreso en México por Jáuregui en 1802, en 8°.

**MENDOZA Y LUNA (Juan de).** 10° virrey de Nueva España. De 27 de Octubre de 1603 á Julio de 1607 que pasó al Perú. El primer año de su reinado hubo una inundación tan fuerte que duraron las calles bajas inundadas durante un año. Tratose entonces de trasladar la ciudad á las lomas de Tacubaya. Pensó en la obra del desagüe y para defender la ciudad, mandó construir las calzadas de Guadalupe, Chapultepec, San Antonio y otras, trabajando como superintendentes en ellas, los religiosos Torquemada y Zárate. Se comenzó á construir el acueducto para conducir el agua de Chapultepec á México, acueducto que hasta hace pocos años fué derribado y del que aun quedan como monumentos históricos dos fuentes, una cerca de Chapultepec y otra en el Salto del Agua. Se comenzó el empedrado de las calles de la ciudad de México.

**MENESES (José María).** Fomentador de la instrucción pública en Yucatán. Nació en la ciudad de Campeche el 10 de Mayo de 1781. Estudió en el Seminario de Mérida. Se dedicó á la carrera eclesiástica y se ordenó el 21 de Diciembre de 1805. En 6 de Abril del año siguiente fué nombrado catedrático de latín, del citado Seminario, y vice-rector en 17 de Julio del mismo año. En 22 de Agosto de 1807 se le nombró examinador general del obispado, distinción muy rara en la época, y en 13 de Octubre de 1809 cura de Hecelchakán. Desde ese año hasta el de 1821 desempeñó con mucho acierto diversos curatos, habiendo trabajado con mucha prudencia en pro de la Independencia nacional. En Noviem-

bre del último año citado se le nombró provisor de la mitra y poco tiempo después gobernador. Durante el tiempo que desempeñó ese cargo puso todas sus energías en fomentar el Seminario y la Universidad. En los sucesos políticos que conmovieron la Península en 1834, Meneses fué muy perseguido; después de andar errante por algún tiempo se refugió en su curato de San Cristóbal; desde entonces hasta su muerte, que acaeció el 20 de Marzo de 1856, toda su atención estuvo fija en la Universidad de Mérida que le debió grandes reformas.

**MENOR.** Estación del F.C.C. de Coah. en el Edo. de Coah.

**MENORES.** Haciendas en los Edos. de Dgo. y Gto.

**MENTIDERO.** Ranchos en los Edos. de Jal., Mich. y N.L.

**MEOQUI.** Mpalidad. del Dto. de Camargo, Edo. de Chih., con 4054 hab. distribuidos en la cab. del mismo nombre, 10 haciendas y la estación Ortiz del F.C.C.; su principal elemento de vida es la agricultura; pasan por ella los ríos de San Pedro y Conchos. || Villa Cab. de la Mpalidad. anterior, con 2067 hab.; clima caliente.

**MERCADER.** Estación del F.C.N. en el Edo. de Hgo.

**MERCADO.** Cerro del Edo. de Dgo., notable por su riqueza metalífera. Se encuentra en el Partido de Durango y está considerado como una verdadera maravilla de la naturaleza. Acerca de él, el Ing. D. Federico Weidner escribió lo siguiente: «Para calcular, en primer lugar, la enorme masa de hierro que contiene este cerro, situado a menos de media legua de distancia de la ciudad de Durango hacia el N. tengamos presente que su longitud de E. a O. es de cosa de 1750 varas (1475 ms.), su ancho de 400 y su elevación sobre la plazuela de San Antonio de 234 varas (198 ms.), cuyas medidas dan por resultado que el volumen del cerro es de 60 millones de varas cúbicas. Mas del volumen del cerro y de su peso específico que es como cinco veces mayor que el del agua, se obtiene por segundo resultado que la cantidad de metal que contiene asciende a 5000 millones de quintales, los que fundidos producirían a razón de 50 por ciento, la cantidad de 2500 millones de quintales de hierro metálico; y vendidos estos a razón de 5 pesos el quintal representan un valor total de 12500 millones de pe-

sos. \* En otro lugar de su informe, dice que este cerro podría abastecer todas las ferrierías de la Gran Bretaña que en aquella época producían 15000000 de quintales de hierro, durante 330 años. || Cerro a 10 K.M. al S.O. de la C. de Monclova, Mpalidad. y Dto. de Monclova, Edo. de Coah.; está formado de calizas y rocas eruptivas; en este cerro se encontraron extractos inferiores que cortaba una barranca al O. y fósiles característicos cretácicos del Cretáceo Medio. || Estación del F.C.C. en el Edo. de Mich.

**MERCADO (Florentino).** Abogado y militar. Se afilió al partido liberal, y durante la guerra de intervención alcanzó en el campo de batalla el grado de coronel. Estuvo en el sitio de Querétaro, y murió en la famosa acción de Casa Blanca (véase) el 24 de Marzo de 1867.

**MERCADO (José María).** Caudillo de la Independencia. Nació en Teul (Jalisco). Estudió en el seminario de Guadalajara y se dedicó a la carrera eclesiástica. Era cura de Ahualulco, cuando estalló el movimiento insurreccionista de Dolores, y en Noviembre de 1810 se sublevó en su curato con el teniente Zea. Mercado se dirigió a Don José Antonio Torres pidiéndole autorización para hacer la campaña de Tepic y San Blas. Llegó a Tepic el 20 de Noviembre y fué tan buena su suerte al comienzo de la campaña que entró en la ciudad sin disparar un tiro, apoderándose de seis piezas de artillería y uniendo a sus fuerzas las veteranas que allí estaban de guarnición. Empezó en seguida su marcha a San Blas a donde llegó el 28. Después de un reñido combate tomó la plaza el 1º de Diciembre. Dos días antes de este triunfo había recibido el nombramiento de jefe de las fuerzas del Poniente, firmado por Hidalgo. De San Blas se apresuró a enviar a Hidalgo la artillería de que se había apoderado. En diversas partidas mandó hasta cuarenta y tres cañones de bronce, de distintos calibres, fundidos en Sevilla y en Madrid y que le fueron quitados a Hidalgo en la batalla de Calderón. Siguió el cura de Ahualulco haciendo una serie de hazañas que le hicieron famoso. En 31 de Enero de 1811 se efectuó en San Blas una contrarrevolución; cohechadas las tropas de Mercado por los realistas, no le quedó al valiente caudillo más recurso para no caer prisionero, que arrojarlo a un barranco, que se hallaba junto a su

casa. Al día siguiente, 1º de Febrero, fué encontrado su cadáver. El cura Verdín lo mandó azotar públicamente y el 14 del mismo mes, mandó el mismo cura ahorcar al padre de Mercado.

**MERCADOS (Los Primeros de México).** El más antiguo de México fué el de Tlaltelolco, que fué establecido por los aztecas, y en el cual se hacía todo género de transacciones, y donde funcionaban los jueces para decidir cuestiones mercantiles. El mercado maravilló a los españoles por su amplitud, por el activísimo comercio que en él se hacía, y por las facilidades con que se hacían las transacciones, a pesar de no haber moneda metálica. Después de la conquista, siguió siendo Tlaltelolco el principal mercado, hasta que fué trasladado al sitio llamado Teipa ó Tecpa, en la plazuela de las Vizcainas. En Tlaltelolco se conservó hasta mucho tiempo después un mercado que los indios frecuentaban. El segundo mercado en antigüedad fué el de San Hipólito, que estaba entre los conventos de San Hipólito y San Diego. Después fué establecido el de San Juan ó Teipa, donde se trasladó el de Tlaltelolco, y en el cual había mucho tráfico, porque cerca de allí, en los portales llamados de Tejada estaban las tiendas de los mercaderes de efectos de Europa y China. El cuarto fué el de la plaza mayor, frente al palacio y la catedral, que se trasladó más tarde al Volador. Este último se estrenó el 20 de Enero de 1792.

**MERCED.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis., Méx., N.L., Oax., Tam. y Ver.

**MERCED DEL POTRERO.** Pueblo y agencia mpal. del Dto. de Miahuatlán, Edo. de Oax. con 360 hab.; clima templado; dista 147 K.M. de la Cab. del Dto.

**MERCED (Religiosos de la).** Con Hernán Cortés llegó a México el padre Bartolomé Olmedo, mercedario, de manera que el primer religioso que hubo en México perteneció a esta orden. En 1524 llegó Fr. Juan de las Varillas, también de esa orden, que regresó a España. En 1530 llegó Fr. Juan José de Legnisamo con diez religiosos mercedarios, y pasaron a establecerse en Guatemala, de donde poco después regresaron algunos a México, con el fin de estudiar en la Universidad. En 1589 compraron una casaca en el arrabal de San Lázaro, donde siguieron estu-

diando, subsistiendo de la caridad pública. En 1598 Fr. Baltasar Camacho presentó al virrey una cédula para que pudieran los mercedarios establecerse con más formalidad y fundar un colegio. En 1601 se trasladaron a unas casas que compraron en \$ 18,000. Después agregaron otras y un callejón. En Septiembre de 1602 se puso la primera piedra del templo, el cual se dedicó el 30 de Agosto de 1654. El convento se estrenó en 1616. En 1641 Fr. Pedro de Burgos pidió al Papa que se erigiese una provincia independiente de la de Guatemala, pues los mercedarios tenían ya conventos establecidos en Puebla (fundado en 1598), en Oajaca (en 1601), en Valladolid (en 1604), en Colima y Tacuba (en 1607), en Veracruz y Atlixco (en 1613). El Papa accedió a la petición, por breve de 7 de Diciembre de 1615. Fr. Benito Martínez fué nombrado primer provincial y la provincia se erigió con el título de la Visitación, en Marzo de 1619. La construcción del templo costó más de cien mil pesos. Los religiosos de esta orden fundaron el colegio de San Pascual de Belén; el convento de San Luis Potosí, que fué demolido; el de Guadalajara; el de Aguascalientes; el de Lagos; el de Zacatecas, que después fué ciudadela; el de Querétaro; el de Mellado y el de Merced de las Huertas. El convento de México y la iglesia fueron aquí fraccionado, y ésta convertida en cuartel. Entre los religiosos de esta orden hubo algunos muy ilustres, pues contó 34 doctores, 16 catedráticos de la Universidad y siete obispos.

**MERCEDES.** Haciendas y ranchos en los Edos. de Chis. y Zac.

**MERCENARIOS.** Punta en la costa E. de la península de la B. Cfa., a 4 y media millas al N. de la de los Mangles. || Islotes en el Golfo de California, costa del Dto. Sur, de la B. Cfa., situados a tres cuartos de milla al N.O. de la punta El Púlpito.

**MÉRIDA.** Partido del Edo. de Yuc. con 59195 hab. distribuidos en las Mpalidades de Mérida y Kanásin, con los pueblos de Canceel, Cholul, Chuburná, Itzimná, Molás, Sierra, Cosgaya y Juárez; los principales elementos de riqueza de este Partido, como por regla general, los del Edo., son los productos de su suelo rico y abundante no sólo en el famoso henequén, sino en vegetales de varias clases y maderas preciosas, de construcción, etc.; su fauna es asimismo rica y la cría de ganado es